

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 29 de noviembre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1074(XII)/21 RGEP 18688

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuáles son las más de una veintena de actuaciones acordadas para los próximos dos años en la reunión del Comité Ejecutivo de la Cañada Real celebrada el pasado 16 de noviembre.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 5575(XII)/21 RGEP 18688).**

Expte: PE 1075(XII)/21 RGEP 18690

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Documentos que se aprobaron en la reunión del Comité Ejecutivo de la Cañada Real celebrado el pasado 16 de noviembre.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 5576(XII)/21 RGEP 18690).**

Expte: PE 1076(XII)/21 RGEP 18812

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones llevará a cabo el Gobierno Regional en la ampliación de la Línea 10 para el tramo Chamartín–Fuencarral Norte.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1077(XII)/21 RGEP 18813

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estudios que aconsejan la ampliación de la Línea 10 en el tramo Chamartín–Fuencarral Norte.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1078\(XII\)/21 RGE 18955](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Inclemencias meteorológicas que están previstas para animar a la población para que hagan acopio de linternas y velas, según el anuncio publicado en la cuenta de Twitter de ASEM 112 Comunidad de Madrid, en fecha 17-11-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1079\(XII\)/21 RGE 18956](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto sacar una línea de subvención la Comunidad de Madrid para la adquisición de cocinas y estufas de gas ante una eventual situación de emergencia, según el anuncio publicado por ASEM112 Comunidad de Madrid, en fecha 17-11-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1080\(XII\)/21 RGE 18957](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si existe alguna previsión por parte de ASEM 112 Comunidad de Madrid de una próxima de eventual emergencia que obligue a la población a la adquisición de reserva de comida no perecedera, según el anuncio publicado en la cuenta de twitter por ASEM 112 Comunidad de Madrid, en fecha 17-11-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1081\(XII\)/21 RGE 18958](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto realizar una campaña de publicidad Madrid 112 para prevenir a la población ante eventual emergencia por

inclemencias meteorológicas para que adopte las medidas que se sugieren por parte de ASEM 112 Comunidad de Madrid, en su cuenta de Twitter.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1082(XII)/21 RGE 18959

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medios que tiene previstos ASEM 112 Comunidad de Madrid ante la emergencia que se produce todos los días en la Cañada Real por falta de suministro eléctrico.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1083(XII)/21 RGE 18960

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante la falta de suministro de invernaderos de gas que se pueda producir en las tiendas de electrodomésticos por la necesidad sugerida por la Comunidad de Madrid, se pregunta si tiene la Comunidad de Madrid alguna medida de apoyo para facilitar a la población el acceso a la compra de esas estufas e invernaderos de gas, según el anuncio de ASEM 112 Comunidad de Madrid, el pasado 17-11-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1084(XII)/21 RGE 18961

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Previsiones que tiene ASEM 112 Comunidad de Madrid para facilitar ropa de abrigo a las personas que no hayan sido lo suficientemente previsoras, a pesar del anuncio de 112 Comunidad de Madrid en su cuenta de Twitter de fecha 17-11-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1085(XII)/21 RGE 18962

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si resulta imprescindible efectuar una campaña de adquisición de ropas de abrigo y de estufas y cocinas de gas si no existe una eventual emergencia con los datos existentes en la actualidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1086(XII)/21 RGEP 18963

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si consideran que esa campaña de publicidad que ha emprendido ASEM 112 Comunidad de Madrid de adquisición de material para casos de emergencia puede provocar alarma en la población, sin motivo alguno aparente.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1087(XII)/21 RGEP 18970

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Ante el anuncio publicado en su cuenta de Twitter por ASEM 112 Comunidad de Madrid, el pasado 17 de noviembre, de la adquisición de estufas y cocinas de gas ante las eventuales inclemencias que se puedan producir, se pregunta si tiene previsto la Comunidad de Madrid efectuar las recomendaciones necesarias para evitar riesgos ante una indebida manipulación de esos aparatos.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1088(XII)/21 RGEP 18981

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios técnicos que se han utilizado para destinar al Hospital Universitario La Paz y al Hospital Universitario Fuenlabrada los aparatos de protonterapia donados por la Fundación Amancio Ortega.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1089(XII)/21 RGEP 18987

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si está la Consejería de Sanidad implantando nuevas barreras en el acceso a la atención sanitaria a personas migrantes en situación de irregularidad documental que tengan VIH.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1090\(XII\)/21](#) [RGEP 18988](#)

Autor/Grupo: Sr. Padilla Bernáldez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene constancia la Consejería de Sanidad de que la creación de las unidades de tramitación para extranjeros esté suponiendo una menor accesibilidad a la asistencia sanitaria para algunas personas migrantes respecto a la situación previa.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 267\(XII\)/21](#) [RGEP 8931](#) y [RGEP 18676\(XII\)/21](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Santiago José Rivero Cruz, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo.

Acuerdo: La Mesa acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que las Preguntas de Respuesta Escrita citadas no han sido contestadas en plazo por el Gobierno.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: [PI 5283\(XII\)/21](#) [RGEP 18684](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número y categoría de los profesionales que están trabajando en las siete unidades de tramitación especializadas para la gestión centralizada y entrega de la documentación que da acceso al sistema sanitario público a ciudadanos extranjeros en situación irregular. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5284\(XII\)/21](#) [RGEP 18685](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de todas las instrucciones realizadas por la Consejería de Sanidad para la tramitación del acceso al sistema sanitario público de los

ciudadanos extranjeros en situación irregular. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5285\(XII\)/21](#) [RGEP 18686](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de pacientes extranjeros sin acreditación de CIPA/Tarjeta sanitaria que han sido atendidos en Hospitales de la Red del Servicio Madrileño de Salud desde el 1-01-15 hasta la fecha, desglosado por año y centro hospitalario. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5286\(XII\)/21](#) [RGEP 18687](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número total de pacientes extranjeros sin acreditación de CIPA/Tarjeta sanitaria que han sido derivados de los Hospitales de la Red del Servicio Madrileño de Salud a centros privados desde el 1-01-15 hasta la fecha, desglosado por año, centro hospitalario público de origen y centro privado de destino. La información se facilitará en formato digital.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5287\(XII\)/21](#) [RGEP 18693](#)

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del acta de la reunión del Comité Ejecutivo de la Cañada Real que se celebró el pasado día 16 de noviembre.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5289\(XII\)/21](#) [RGEP 18757](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del servicio "Oficina de Proyectos de Sistemas de Información Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud", realizados por la

empresa Accenture, S.L., durante los meses de abril a julio de 2021, por un importe de 474.925 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5290(XII)/21 [RGEP 18758](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del "Servicio de información y apoyo para la prevención y el diagnóstico precoz del VIH y otras ITS en la Comunidad de Madrid" y un gasto plurianual de 258.681,13 euros (IVA incluido), para los años 2021 a 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5291(XII)/21 [RGEP 18759](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato para el suministro de colchones viscolásticos con destino al Hospital Enfermera Isabel Zendal, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por la empresa Hillrom Iberia, S.L., por un importe total estimado de 81.735,50 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución estimado del 9-03-21 al 15-03-21.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5292(XII)/21 [RGEP 18760](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del suministro de dos ecógrafos para el Hospital Universitario del Sureste con diferentes empresas y plazos de ejecución, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 57.800 euros (tipo de IVA aplicable 0%).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5293(XII)/21 RGEP 18761

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios para el mantenimiento y soporte del sistema de información Alert-Manchester para la normalización del proceso de triaje de pacientes en un conjunto de hospitales del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid realizados por la empresa Alert Life Sciences Computing, S.L., durante los meses de julio a septiembre de 2021 por un importe de 21.278,09 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5294(XII)/21 RGEP 18762

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para la realización de los trabajos denominados "Servicio de apoyo técnico para la valorización de los usos no forestales en los montes de utilidad pública de la Comunidad de Madrid y su defensa patrimonial. Años 2021-2023", de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5295(XII)/21 RGEP 18763

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de servicios denominado "Acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en residencias públicas de protección de menores de la Comunidad de Madrid (2 lotes) - Lote 2: Servicio de mediación intercultural", de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5296\(XII\)/21 RGE 18764](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de servicios: "Servicio de formación de solicitantes de adopción internacional y nacional", de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5297\(XII\)/21 RGE 18765](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la vigesimosegunda prórroga del contrato de gestión de servicio público denominado "Servicio especializado de Atención telefónica al menor - Teléfono del menor", de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5298\(XII\)/21 RGE 18766](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado "Centro de soporte a usuarios de las aplicaciones y sistemas de información de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid", de la Consejería de Sanidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5299\(XII\)/21 RGE 18767](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado "Programa GEA Madrid", dirigido a promover la participación social y laboral de las mujeres del ámbito rural, cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo, y su gasto por importe de 531.362,17 euros, para los años 2021, 2022 y 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5300\(XII\)/21](#) [RGEP 18768](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado "Acompañamiento, apoyo auxiliar y mediación intercultural en residencias públicas de protección de menores de la Comunidad de Madrid (2 lotes) - Lote 2: Servicio de mediación intercultural", adjudicado a la entidad Asociación Centro Trama, por importe de 412.101,36 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5301\(XII\)/21](#) [RGEP 18769](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de servicios: "Servicio de formación de solicitantes de adopción internacional y nacional", adjudicado a Dña. Lila Nora Parrondo Creste, por importe de 19.980 euros, desde el 1-01-22 hasta el 30-06-23.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5302\(XII\)/21](#) [RGEP 18770](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de servicios: "Gestión

de dos centros residenciales para mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid (Centros 4 y 5, dos lotes)", Lote 1: Centro de mujeres jóvenes número 4, con la entidad Fundación Mariana ALLSOPP, por importe de 261.783,60 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 diciembre de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5303\(XII\)/21 RGEPI 18771](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de servicios: "Gestión de dos centros residenciales para mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid (Centros 4 y 5, dos lotes)", Lote 2: Centro de mujeres jóvenes número 5, con la entidad Fundación Mariana ALLSOPP, por importe de 340.166,64 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 diciembre de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5304\(XII\)/21 RGEPI 18772](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la vigesimosegunda prórroga del contrato de gestión de servicio público denominado "Servicio especializado de Atención telefónica al menor - Teléfono del menor", con la entidad Fundación ANAR por importe de 154.356 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5305\(XII\)/21 RGEPI 18773](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.056.606,72 euros, correspondiente a la prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, para articular la atención a personas con

discapacidad intelectual en centro ocupacional y en centro de día, para el periodo desde el 1-12-21 hasta el 30-11-22.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5306\(XII\)/21](#) [RGEP 18774](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 172.842,54 euros derivado de la prestación del servicio "Atención a Personas Mayores en el Centro de Día y Pisos Tutelados de la Calle María Orúe 1-A de Madrid", por la entidad Sanivida, S.L., desde el 1 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5307\(XII\)/21](#) [RGEP 18775](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 16.405,20 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas, en el Centro Asistencial San Juan de Dios (Málaga), por la entidad Centro Asistencial San Juan de Dios, durante el mes de agosto de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5308\(XII\)/21](#) [RGEP 18776](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento y soporte de la aplicación Gacela HIS para centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud, realizados por la empresa Oesía Networks, S.L., desde el 16 de marzo hasta el 31 de julio de 2021 por un importe de 14.520,02 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5309(XII)/21 RGEPI 18777

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa Clece, S.A., durante el período del 1 al 31 de agosto de 2021, por un importe total de 2.637.643,99 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5310(XII)/21 RGEPI 18778

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la modificación del encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) para la realización de los trabajos de Redacción de proyecto y Ejecución de obras correspondientes a la "urbanización de varias calles municipales" en el municipio de Becerril de la Sierra, por un importe total de 569.658,59 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5311(XII)/21 RGEPI 18779

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 453.416,02 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro residencial y de día Complejo Asistencial Benito Menni (178 plazas), por la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, durante el mes de agosto de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5312(XII)/21 RGEPI 18780

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 1.226.455,44 euros, derivado de la prestación del servicio de la gestión del Centro de Atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de día) de Madrid-Ventilla, por la entidad Aralia Servicios Sociosanitarios, S.A., desde el 1 de mayo hasta el 31 de agosto de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5313\(XII\)/21](#) [RGEP 18781](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto del servicio de restauración del Hotel Medicalizado NH Leganés con la empresa Mediterránea de Catering, S.L., por el periodo comprendido entre el 28 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020, por un importe de 37.302,60 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5314\(XII\)/21](#) [RGEP 18782](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento y soporte de la solución clínico-asistencial Selene para el Hospital Universitario Severo Ochoa, realizados por la empresa CGM Clinical España, S.L.U., durante los meses de abril a julio de 2021, por un importe de 70.680,12 euros (IVA incluido).

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5315\(XII\)/21](#) [RGEP 18783](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 107.020,75 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en el centro residencial y de día El Quijobar (43 plazas), por la Asociación de Padres y Amigos de Niños

Diferentes de Getafe y Comunidad de Madrid (APANID), durante el mes de agosto de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5316(XII)/21 RGEPI 18784

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 1.156.037,85 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en centro residencial y de día (462 plazas), por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Ciempozuelos, durante el mes de agosto de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5317(XII)/21 RGEPI 18785

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 851.949,24 euros, derivado de la prestación del servicio de la gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de día) de Madrid-Ensanche de Vallecas, por la entidad Aralia Servicios Sociosanitarios, S.A., desde el 1 de mayo hasta el 31 de julio de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5318(XII)/21 RGEPI 18786

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de "Servicios auxiliares y mantenimiento de primera intervención de las dependencias e instalaciones del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid" y se autoriza el gasto plurianual derivado del mismo, por importe de 498.759,80 euros, para los años 2021, 2022 y 2023.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5319\(XII\)/21 RGEPI 18787](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación de los servicios de conservación y mantenimiento de edificios, instalaciones y equipos elevadores en los inmuebles sedes de órganos judiciales, fiscales y servicios de los mismos, adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (actualmente Consejería de Presidencia, Justicia e Interior), por la empresa Clece, S.A., por un importe de 361.593,96 euros, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2021.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5320\(XII\)/21 RGEPI 18788](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Informe oral sobre la aprobación de la propuesta de estructura de costes, de la fórmula de revisión de precios y del estudio de viabilidad del contrato de concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia del partido judicial de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5321\(XII\)/21 RGEPI 18789](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, por importe de 342.410,99 euros, correspondiente al encargo a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC) para la realización de los trabajos denominados "Servicio de apoyo técnico para la valorización de los usos no forestales en los montes de utilidad pública de la Comunidad de Madrid y su defensa patrimonial. Años 2021-2023", con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5322(XII)/21 RGEPI 18790

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Suministro de contadores de agua con NB-IoT integrado (calibres 15, 20, 32 y 40 mm) y servicios de telecomunicaciones para su telelectura automática", dividido en dos lotes, a la UTE Telefónica de España, S.A.U.–Telefónica Móviles España, S.A.U.–Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U., por importe total de 15.696.710 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cinco años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5323(XII)/21 RGEPI 18791

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Informe por el que se da cuenta de la Resolución 3149/2021, de 19 de octubre, por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del suministro, en régimen de alquiler, de puertas antivandálicas y sistemas de alarma en viviendas vacías reincorporadas al patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid en ejecución de la sentencia número 118/2018, de 21 de mayo, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 29 de Madrid, adjudicado a la empresa Remont Gestión Inmobiliaria, S.L., por un importe de 190.248,30 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de seis meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5324(XII)/21 RGEPI 18792

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato basado en el Acuerdo Marco "Servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad

institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid" adjudicado a la empresa Irismedia Agencia de Medios, S.L., para la campaña de concienciación en medios de comunicación off line (lote 1) destinada a promover la economía circular para el año 2021 y se aprueba el gasto por un importe de 414.685,51 euros, IVA incluido.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5325\(XII\)/21](#) [RGEP 18793](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 17-11-21, referido al Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de "Servicios auxiliares y mantenimiento de primera intervención de las dependencias e instalaciones del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid", de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5326\(XII\)/21](#) [RGEP 18794](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Sanidad con la empresa Dos Mil Palabras, S.L., desde el 1-01-15 al día de la fecha.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5327\(XII\)/21](#) [RGEP 18795](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno con la empresa Dos Mil Palabras, S.L., desde el 1-01-15 al día de la fecha.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5328(XII)/21 [RGEP 18796](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura con la empresa Dos Mil Palabras, S.L., desde el 1-01-15 al día de la fecha.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5329(XII)/21 [RGEP 18797](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo con la empresa Dos Mil Palabras, S.L., desde el 1-01-15 al día de la fecha.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5330(XII)/21 [RGEP 18798](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Familia, Juventud y Políticas Sociales con la empresa Dos Mil Palabras, S.L., desde el 1-01-15 al día de la fecha.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5331(XII)/21 [RGEP 18799](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Administración Local y Digitalización con la empresa Dos Mil Palabras, S.L., desde el 1-01-15 al día de la fecha.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5332(XII)/21 [RGEP 18800](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Transportes e Infraestructuras con la empresa Dos Mil Palabras, S.L., desde el 1-01-15 al día de la fecha.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5333\(XII\)/21 RGEP 18801](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con la empresa Dos Mil Palabras, S.L., desde el 1-01-15 al día de la fecha.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5334\(XII\)/21 RGEP 18802](#)

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que los acompañen, de los contratos realizados por la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior con la empresa Dos Mil Palabras, S.L., desde el 1-01-15 al día de la fecha.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5335\(XII\)/21 RGEP 18803](#)

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan Básico de Operación 2021-2028 de Metro de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5336\(XII\)/21 RGEP 18824](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expediente completo del contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigido a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, Lote 1 "medios off line", para la difusión de los certificados de profesionalidad y del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales de la Comunidad de Madrid y el correspondiente gasto por importe de 879.959,97 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5338\(XII\)/21](#) [RGEP 18826](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Expediente completo del contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigido a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, Lote 2 "medios on line", para la difusión de los certificados de profesionalidad y del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales de la Comunidad de Madrid y el correspondiente gasto por importe de 419.995,52 euros.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5339\(XII\)/21](#) [RGEP 18838](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Zoomnews, S.L, titulado "ZoomNews: Transformación de la industria de los contenidos digitales" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 825.000,00 euros dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5340\(XII\)/21](#) [RGEP 18839](#)

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 29/2013, de 11 de abril, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid y se actualizan los criterios de admisión y su ponderación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5341\(XII\)/21](#) [RGEP 18840](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa 2B Blackbio, S.L, titulado "Medicina personalizada, diagnóstico genético y nuevas dianas terapéuticas" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 780.000,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5342\(XII\)/21 RGEP 18841](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Agora Proyectos y Sistemas, S.L, titulado "Twittiment" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 213.520,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5343\(XII\)/21 RGEP 18842](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Eco Hispánica I más D Medioambiental, S.L, titulado "Ecohispanica", a la Asociación Madrid Network, así como el estado final de la devolución del préstamo por un importe de 1.220.150,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización fue del 2015 a 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5344\(XII\)/21 RGEP 18843](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Enertis Solar,S.L, titulado "PV Mobile Lab" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 752.675,euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5345(XII)/21 RGEPI 18844

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Expedeon, S.L, titulado "Nueva DNA Primasa/Polimerasa de Thermus Thermophilus para la ampliación de DNA" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 624.502,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5346(XII)/21 RGEPI 18845

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Flyghtech Systems Europe, S.A, titulado "Piloto automático FT EKO" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.405.000,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5347(XII)/21 RGEPI 18846

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Alba Technolife, S.L, titulado "Mobyk" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 530.000,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5348(XII)/21 RGEPI 18847

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Agora Proyectos y Sistemas, S.L, titulado "Elisabeth" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 563.805,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5349\(XII\)/21 RGEP 18848](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Asociación Madrid Centro Médico, titulado "Madrid Medical Destination" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 500.000,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5350\(XII\)/21 RGEP 18849](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Alternative Gene Expresion, S.L, titulado "Moléculas biosimilares" a la Asociación Madrid Network, así como el estado final de la devolución del préstamo por un importe de 1.421.200,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización fue del 2014 a 2018.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5351\(XII\)/21 RGEP 18850](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Augmented Reality Lab, S.L, titulado "SDK AR. Solución integral de realidad aumentada" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.500.000,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5352\(XII\)/21 RGEP 18851](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la Asociación Madrid Network, titulado "Centro de servicios en Red de apoyo

a la innovación" a la Asociación Madrid Network y estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 2.589.855,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5353(XII)/21 [RGEP 18852](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Centro de Imagen y Tecnología del Conocimiento Biomédico, S.L, titulado "Centro de imagen y tecnología del conocimiento biomédico" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 2.000.000,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5354(XII)/21 [RGEP 18853](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Biomasa Sostenible de Valdaracete, S.L, titulado "Plataforma de biomasa sostenible" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 2.000.000,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5355(XII)/21 [RGEP 18854](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Centro de Desarrollo De Innovación de Tecnologías de Seguridad (CIDITES), S.L, titulado "Centro de I + D en Seguridad" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 454.000,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5356(XII)/21 RGEP 18855

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Dontknow Internet, S.L, titulado "Dontknow" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 500.000,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5357(XII)/21 RGEP 18856

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Four Innovation, S.L, titulado "Start Up Neuronal Network" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 738,923,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5358(XII)/21 RGEP 18857

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Coretherapix, SLU, titulado "Incore Desarrollo de un ensayo clínico fase Ib/IIa para contrastar la seguridad y la eficacia de un tratamiento celular para tratar las consecuencias del infarto agudo de miocardio", a la Asociación Madrid Network, así como el resultado final de la devolución del préstamo por un importe de 948.017,25 euros, habida cuenta que se devolvió antes del periodo de amortización inicial acordado y que fue del 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5359(XII)/21 RGEP 18858

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Infoglobal, S.A, titulado "Plataforma de comunicación para trenes (Fusicotren)" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 2.992.000,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5360\(XII\)/21 RGEP 18859](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa loweyou Europe, S.L, titulado "lowe Spain Marketplace" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.200.000,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5361\(XII\)/21 RGEP 18860](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Lice Ko, S.L, titulado "Lendrera de luz negra" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 338.045,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5362\(XII\)/21 RGEP 18861](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Locate Real Estate, S.L titulado "Ice Age" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 505.661,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2022.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5363\(XII\)/21 RGEP 18862](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Madrid Research Institute, S.L.U., titulado "Madrid research International" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de

la devolución del préstamo por un importe de 1.860.000,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5364(XII)/21 [RGEP 18863](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Isofoton HCPV, S.L, titulado "Innovación en la eficiencia-coste HCPV" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.280.405,33 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5365(XII)/21 [RGEP 18864](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Neuron Biopharma, S.A., titulado "Desarrollo de una herramienta para la detección precoz de la enfermedad de Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas" a la Asociación Madrid Network, así como el estado final de la devolución del préstamo por un importe de 346.436,60 euros, habida cuenta que el periodo de amortización fue del 2015 a 2016.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5366(XII)/21 [RGEP 18865](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Pacific Civic Group, S.L, titulado "Youfest" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.588.000,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5367(XII)/21 [RGEP 18866](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Peugeot Citroën Automóviles España, S.A., titulado "Innovaciones tecnológicas en procesos de producción del sector automóvil" a la Asociación Madrid Network y estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 7.189.918,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5368(XII)/21 [RGEP 18867](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Plantaderma Biolab, S.L, titulado "Proyecto aplicaciones cosméticas anti-aging" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 250.000,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5369(XII)/21 [RGEP 18868](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Pross Soluciones Informáticas, S.L.U, titulado "Pymes Community Cloud (PCC)" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 2.077.670,40 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5370(XII)/21 [RGEP 18869](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Protein Alternatives, S.L., titulado "Kit diagnóstico cáncer de colon" a la Asociación Madrid Network y estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.214.565,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5371(XII)/21 [RGEP 18870](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Secuoya Grupo de Comunicación, S.A, titulado "La ciudad de la tele" a la Asociación Madrid Network, así como el estado de la devolución del préstamo por un importe de 800.000 euros, habida cuenta que el periodo de amortización fue del 2013 a 2015.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5372(XII)/21 [RGEP 18871](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Safeview, S.L, titulado "Enitma: Entidad neutral de infraestructuras de comunicaciones de Madrid" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.948.000,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5373(XII)/21 [RGEP 18872](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Servicios Funerarios Green Funeral, S.L, titulado "Green Funeral" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 2.653.365,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5374(XII)/21 [RGEP 18873](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Sociedad Madrileña de Motricidad, S.L, titulado "Motrid" a la

Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.261.502,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5375(XII)/21 [RGEP 18874](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Venter Pharma, S.L, titulado "Innovador fármaco de diagnóstico de la intolerancia a la lactosa" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.500.000,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5376(XII)/21 [RGEP 18875](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Spain Medical Services, S.L, titulado "Medicina individualizada y regenerativa" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 744.260,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5377(XII)/21 [RGEP 18876](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Servicios Aeronáuticos Control y Navegación, S.L, titulado "Towerless" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.256.640,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5378(XII)/21 [RGEP 18877](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Tigenix, S.A.U, titulado "Potenciador de las células madre alogénicas como nuevo abordaje terapéutico de enfermedades inflamatorias autoinmunes: Aplicación en patologías severas con elevada necesidad terapéutica y validación mediante ensayo clínico" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 985.387,50 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5379\(XII\)/21](#) [RGEP 18878](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Tigenix, S.A.U., titulado "Primer medicamento en Europa basado en células madre alógenas derivadas del tejido adiposo" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 4.955.500,20 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5380\(XII\)/21](#) [RGEP 18879](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Sumenertec, S.L, titulado "Sumenertec" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 3.020.050,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5381\(XII\)/21](#) [RGEP 18880](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa U-Tad Centro Digital, S.L, titulado "Centro Universitario de Tecnologías y Artes Digitales (CUITAD)" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 7.667.000,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2026.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5382\(XII\)/21 RGEP 18881](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Tao Cloud Network, S.L.U, titulado "Plataforma Gie" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.000.000,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5383\(XII\)/21 RGEP 18882](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Tabarca Servicios de Salud, S.L, titulado "Software de Gestión de investigación biomédica (Grant)" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.346.400 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5384\(XII\)/21 RGEP 18883](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de solicitudes de unidades de convivencia con alguna víctima acreditada de violencia de género para la subvención al alquiler de vivienda para el año 2018, 2019, 2020 y 2021 convocadas en el marco de lo dispuesto por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el "Plan estatal de vivienda 2018-2021".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5385\(XII\)/21 RGEP 18884](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de admisiones de familias monoparentales con cargas familiares para la subvención al alquiler de vivienda para el año 2018, 2019,

2020 y 2021 convocadas en el marco de lo dispuesto por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el "Plan estatal de vivienda 2018-2021".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5386\(XII\)/21](#) [RGEP 18885](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de solicitudes de familias monoparentales con cargas familiares para la subvención al alquiler de vivienda para el año 2018, 2019, 2020 y 2021 convocadas en el marco de lo dispuesto por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el "Plan estatal de vivienda 2018-2021".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5387\(XII\)/21](#) [RGEP 18887](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de solicitudes de familias numerosas para la subvención al alquiler de vivienda para el año 2018, 2019, 2020 y 2021 convocadas en el marco de lo dispuesto por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el "Plan estatal de vivienda 2018-2021".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5388\(XII\)/21](#) [RGEP 18888](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de admisiones de unidades de convivencia con alguna víctima acreditada de violencia de género para la subvención al alquiler de vivienda para el año 2018, 2019, 2020 y 2021 convocadas en el marco de lo dispuesto por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el "Plan estatal de vivienda 2018-2021".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5389\(XII\)/21](#) [RGEP 18889](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de admisiones de familias numerosas para la subvención al alquiler de vivienda para el año 2018, 2019, 2020 y 2021 convocadas en el marco de lo dispuesto por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el "Plan estatal de vivienda 2018-2021".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5390\(XII\)/21](#) [RGEP 18891](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de admisiones de unidades de convivencia con todos los miembros en situación de desempleo que hayan agotado prestaciones para la subvención al alquiler de vivienda para el año 2018, 2019, 2020 y 2021 convocadas en el marco de lo dispuesto por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el "Plan estatal de vivienda 2018-2021".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5391\(XII\)/21](#) [RGEP 18896](#)

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cursos de Formación Específica para profesorado ofrecidos en los cursos 2019/2020 y 2020/2021, indicando número de plazas ofertadas, número de participantes en cada uno de ellos y aquellos que superaron la formación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5392\(XII\)/21](#) [RGEP 18897](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de solicitudes de unidades de convivencia con todos los miembros en situación de desempleo que hayan agotado prestaciones para la subvención al alquiler de vivienda para el año 2018, 2019, 2020 y 2021 convocadas en el marco de lo dispuesto por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el "Plan estatal de vivienda 2018-2021".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5393\(XII\)/21](#) [RGEP 18898](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de solicitudes de unidades de convivencia con todos sus miembros mayores de 65 años que hayan agotado prestaciones para la subvención al alquiler de vivienda para el año 2018, 2019, 2020 y 2021 convocadas en el marco de lo dispuesto por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el "Plan estatal de vivienda 2018-2021".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5394\(XII\)/21 RGEPI 18899](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de admisiones de unidades de convivencia con todos sus miembros mayores de 65 años que hayan agotado prestaciones para la subvención al alquiler de vivienda para el año 2018, 2019, 2020 y 2021 convocadas en el marco de lo dispuesto por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el "Plan estatal de vivienda 2018-2021".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5396\(XII\)/21 RGEPI 18948](#)

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se solicita la valoración técnica favorable que emitió la Dirección General de Salud Pública sobre la puesta en funcionamiento de un hospital monográfico de nueva creación para afrontar la pandemia de COVID-19 en la Comunidad de Madrid, Hospital Enfermera Isabel Zendal, con fecha 11-06-20, a solicitud de la Dirección General de Infraestructuras Sanitarias.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5397\(XII\)/21 RGEPI 18949](#)

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Memoria de la Dirección General de Salud Pública 2020.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5398\(XII\)/21 RGEPI 18950](#)

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Relación de los efectivos de la Dirección General de Salud Pública en 2019, 2020 y 2021, por categorías profesionales y distribución por centros, municipios y ámbitos de actuación.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5399\(XII\)/21](#) [RGEP 18951](#)

Autor/Grupo: Sra. Díaz Ojeda (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Memoria de la Dirección General de Salud Pública 2019.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5400\(XII\)/21](#) [RGEP 18952](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de los informes que han elaborado desde la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior sobre la adquisición de productos imprescindibles ante la eventual emergencia por inclemencias meteorológicas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5401\(XII\)/21](#) [RGEP 18953](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del proyecto de Ordenación General de las Parcelas donde se construir en la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 5402\(XII\)/21](#) [RGEP 18954](#)

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe abonado a cada equipo de arquitectos que resultaron adjudicatarios de los distintos proyectos que se elaboraron para la construcción de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid, desglosados de forma individualizada.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5403(XII)/21 RGEPI 18994

Autor/Grupo: Sra. Villa Acosta (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Catálogo de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5405(XII)/21 RGEPI 19038

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe del gasto total de la Comunidad de Madrid, Empresas, Entes y Organismos Autónomos durante el ejercicio 2021, imputable al artículo 27 "Material Sanitario y Productos Farmacéuticos", desagregado a nivel de subconcepto y por Servicio/Centro Gestor, con indicación del Centro Gestor, Programa, Subconcepto, Crédito Inicial, Crédito Actual y Obligaciones. A ser posible, en soporte informático Excel.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5413(XII)/21 RGEPI 19107

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Total de personas necesitadas de protección que albergan los 70 Centros sin clasificar en su actividad ni en su municipio por secreto estadístico, citados en la publicación del Instituto estadístico de la Comunidad de Madrid "Centros de servicios sociales por zonas estadísticas y por municipios para cada tipología (1) (2)", dando cumplimiento al Artículo 8 (sección 4) de la Ley estadística de la Comunidad de Madrid: "Los resultados de las estadísticas oficiales se harán públicos y se difundirán imparcial y ampliamente, ofreciendo siempre datos agregados, sin referencia a datos individuales conforme a lo regulado en esta Ley respecto al secreto estadístico".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5414(XII)/21 RGEPI 19108

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Hidrógena Desarrollos Energéticos, S.L, titulado "Hidrógena" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del

préstamo por un importe de 3.936.350,00 euros, habida cuenta que el periodo de amortización es de 2015 a 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5415(XII)/21 [RGEP 19109](#)

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión en formato electrónico del proyecto original presentado por la empresa Inantel Technologies, S.A, titulado "Medicina individualizada y regenerativa" a la Asociación Madrid Network, así como el estado actual de la devolución del préstamo por un importe de 1.600.000,00 euros, dado que se desconoce el periodo de amortización acordado entre ambas entidades.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5416(XII)/21 [RGEP 19110](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Clasificación de cada uno de los 70 Centros sin clasificar en su actividad ni en su municipio por secreto estadístico, citados en la publicación del Instituto estadístico de la Comunidad de Madrid "Centros de servicios sociales por zonas estadísticas y por municipios para cada tipología (1) (2)", dando cumplimiento al Artículo 8 (sección 4) de la Ley estadística de la Comunidad de Madrid: "Los resultados de las estadísticas oficiales se harán públicos y se difundirán imparcial y ampliamente, ofreciendo siempre datos agregados, sin referencia a datos individuales conforme a lo regulado en esta Ley respecto al secreto estadístico".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5417(XII)/21 [RGEP 19111](#)

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Por cada centro: Relación etaria y clasificación social del conjunto de personas residente en cada uno de los 70 Centros sin clasificar en su actividad ni en su municipio por secreto estadístico, citados en la publicación del Instituto estadístico de la Comunidad de Madrid "Centros de servicios sociales por zonas estadísticas y por municipios para cada tipología (1) (2)", dando cumplimiento al Artículo 8 (sección 4) de la Ley estadística de la Comunidad de Madrid: "Los resultados de las estadísticas oficiales se harán públicos y se difundirán imparcial y ampliamente, ofreciendo siempre datos

agregados, sin referencia a datos individuales conforme a lo regulado en esta Ley respecto al secreto estadístico.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5418(XII)/21 RGEPI 19116

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de becas universitarias de ayuda socioeconómica solicitadas frente a número de becas universitarias de ayuda socioeconómica concedidas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1594(XII)/21 RGEPI 10179 y RGEPI 18908(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, por haber transcurrido el plazo reglamentario establecido en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea para su contestación, sin que se haya manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que lo impida.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 1594(XII)/21 RGEPI 10179), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 2330(XII)/21 RGEPI 11476 y RGEPI 18968(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, por haber transcurrido el plazo reglamentario establecido en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea para su contestación, sin que se haya manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que lo impida.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 2330(XII)/21 RGEPI 11476), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 2732(XII)/21 RGEPI 12182 y RGEPI 18992(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, por haber transcurrido el plazo reglamentario establecido en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea para su contestación, sin que se haya manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que lo impida.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 2732(XII)/21 RGEPI 12182), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 2733(XII)/21 RGEPI 12183 y RGEPI 18993(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, por haber transcurrido el plazo reglamentario establecido en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea para su contestación, sin que se haya manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que lo impida.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 2733(XII)/21 RGEPI 12183), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 2823(XII)/21 RGEPI 12764 y RGEPI 19012(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, por haber transcurrido el plazo reglamentario establecido en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea para su contestación, sin que se haya manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que lo impida.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 2823(XII)/21 RGEPI 12764), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 2824(XII)/21 RGEPI 12765 y RGEPI 19013(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, por haber transcurrido el plazo

reglamentario establecido en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea para su contestación, sin que se haya manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que lo impida.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 2824(XII)/21 RGEPI 12765), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 2825(XII)/21 RGEPI 12766 y RGEPI 19014(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, por haber transcurrido el plazo reglamentario establecido en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea para su contestación, sin que se haya manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que lo impida.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 2825(XII)/21 RGEPI 12766), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 1541(XII)/21 RGEPI 10112 y RGEPI 19026(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Cristina González Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, por haber transcurrido el plazo reglamentario establecido en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea para su contestación, sin que se haya manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que lo impida.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 1541(XII)/21 RGEPI 10112), otorgando el amparo solicitado.

Expte: PI 2685(XII)/21 RGEPI 12086 y RGEPI 19049(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Matilde Isabel Díaz Ojeda, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Petición de Información citada, por haber transcurrido el plazo reglamentario establecido en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea para su contestación, sin que se haya manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que lo impida.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por la señora Diputada (PI 2685(XII)/21 RGEPI 12086), otorgando el amparo solicitado.

Madrid, 29 de noviembre de 2021

LA PRESIDENTA,

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR